

“2019, AÑO DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS”.

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional No.	SEOP-LPN-FAFEF-048/19
--	------------------------------

Acta que se formula conforme a lo establecido en los **Artículos 27 fracción XIII y 28 fracción XII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, 19 y 20 de su Reglamento.**

1. Lugar y fecha:

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las **15:00** horas del día **18 de julio de 2019**, se reunieron en la **Sala de Juntas** de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, ubicada en Boulevard Solidaridad Internacional, Km 2.5, Colonia Industrial, (planta alta) C.P. 77040, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Presiden el acto:

Por la Secretaría de Obras Públicas: el Ing. Lázaro Mosqueda Calderón, representante de la Dirección de Estudios y Proyectos; y el C. Juan Jesús Díaz Marrufo, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos.

3. Motivo:

Realizar las aclaraciones pertinentes en relación a la Licitación Pública Nacional, número **SEOP-LPN-FAFEF-048/19**, correspondiente a la Obra:

Construcción de módulo comunitario y cancha de usos múltiples en la comunidad de La Nueva Esperanza, municipio de Bacalar, Quintana Roo.

4. Licitantes Asistentes:

- DIEGO CORTÉS ARZOLA.

5. Aclaraciones de la Dependencia a los licitantes:

1. Esta Secretaría de Obras Públicas hace del conocimiento a los licitantes que en la Convocatoria: 007, publicada con fecha 09 de Julio de 2019, específicamente en la fecha de Presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación:

DICE	DEBE DECIR
24/07/2019	25/07/2019
16:30 horas	16:30 horas

2. Se adjunta plano detalle sobre banca, (detalles constructivos), así mismo se hace del conocimiento de los presentes que en el Catálogo de Conceptos proporcionado por esta Secretaría como anexo a las bases de la presente licitación, específicamente en:

Partida 02.- CIMENTACIÓN

Concepto Clave CIM003.-

DICE:

CADENA C-D DE DESPLANTE DE 15x20 CMS A BASE DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2., HABILITADO CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS #2 @20CM CON ACABADO COMUN DEJANDO SALIDAS DE VARILLA @ 40.6 CM CON UNA ALTURA DE 0.40 M PARA ANCLAJE DE MURO AISLAWALL. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA

DEBE DECIR:

CADENA C-D DE DESPLANTE DE 15x20 CMS A BASE DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2., HABILITADO CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS #2 @ 20 CM CON ACABADO COMUN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.



“2019, AÑO DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS”.

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional No.

SEOP-LPN-FAFEF-048/19

Concepto Clave CIM006.-

DICE:

IMPERMEABILIZACION DE CADENA DE DESPLANTE, DE 15 X 30 CMS CON DOS CAPAS DE MICROFESTY UNA DE MEMBRANA DE REFUERZO FESTERFLEX. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA

DEBE DECIR:

IMPERMEABILIZACION DE CADENA DE DESPLANTE, DE 15 X 20 CMS CON DOS CAPAS DE MICROFEST Y UNA DE MEMBRANA DE REFUERZO FESTERFLEX. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

Partida 04.- ALBAÑILERÍA

Concepto Clave GRE01.-

DICE:

GRAVADO DE GRECAS	UNI	CANT
M2	1.2	

INSTITUCIONALES EN BAJO RELIEVE DE 3/4" EN FACHADA SEGÚN MEDIDAS EN PLANO. INCLUYE: MATERIA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

DEBE DECIR:

GRAVADO DE GRECAS	UNI	CANT
PZA	2.00	

INSTITUCIONALES EN BAJO RELIEVE DE 3/4" EN FACHADA SEGÚN MEDIDAS EN PLANO DE 1.45x0.15 MTS. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

Concepto Clave MOLD01.-

DICE:

MOLDURAS DE CONCRETO DE F'C=150KG/CM2 DE 5 CM DE ESPESOR, ANCLADOS AL MURO. INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

DEBE DECIR:

MOLDURAS DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C=150 KG/CM2 DE 5 CM DE ESPESOR Y 10 CM DE ANCHO CON ACABADO LISO, ANCLADOS AL MURO. INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

Concepto Clave ALB012.-

DICE:

APLANADO EN PLAFON CON ESPESOR PROMEDIO DE 2-3 MM A BASE DE MORTERO ADHESIVO DE BASE ACRÍLICA CON CONTENIDO DE FIBRAS, PARA RECIBIR CAPA DE MORTERO CONVENCIONAL (CEMENTO-POLVO DE PIEDRA) DE 0.06 CMS DE ESPESOR CON REMATE Y EMBOQUILLADOS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA

DEBE DECIR:

APLANADO EN PLAFON EN CAPAS CON ESPESOR PROMEDIO DE 1.5 CM. A BASE DE MORTERO CEMENTO-POLVO DE PIEDRA EN PROPORCION 1:5 (RICHEADO) CEMENTO-CAL-POLVO DE PIEDRA 1:1:6 (ESTUCO) CEMENTO-CAL-POLVO DE PIEDRA CER. 1:1:4 (FINO), CON REMATE Y EMBOQUILLADOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

Concepto Clave ALB020.-

DICE:

FORJADO DE GÁRGOLA A BASE DE CONCRETO PARA CAÍDA DE AGUAS PLUVIALES ACABADO FINO. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA

DEBE DECIR:

FORJADO DE GÁRGOLA DE 0.56 MTS DE LONGITUD, 0.16 A 0.20 MTS DE ANCHO PROMEDIO Y 0.13 MTS DE ALTURA, A BASE DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2, PARA CAÍDA DE AGUAS PLUVIALES ACABADO FINO. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

Concepto Clave CAR001.-

DICE:

PUERTA A DOS HOJAS DE 1.20X2.10 M, TIPO TAMBOR DE MADERA DE CAOBA, CON BASTIDOR FORRADO DE TRIPLAY DE CAOBA, MARCO ENCAJONADO Y CERRADURA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

DEBE DECIR:

PUERTA A DOS HOJAS DE 2.00X2.10 M, TIPO TAMBOR DE MADERA DE CAOBA, CON BASTIDOR FORRADO DE TRIPLAY DE CAOBA, MARCO ENCAJONADO Y CERRADURA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.



“2019, AÑO DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS”.

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional No.	SEOP-LPN-FAFEF-048/19
--	------------------------------

Partida 05.- INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Concepto Clave IEL010.-

DICE:
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CENTRO DE CARGA Q8 MARCA SQUARE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA

DEBE DECIR:
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CENTRO DE CARGA Q8 MARCA SQUARE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

Partida 06.- OBRA EXTERIOR

Concepto Clave OBREXT07.-

DICE:
POSTE METÁLICO CÓNICO CIRCULAR DE 9 MTS. DE ALTO FABRICADO EN ACERO GALVANIZADO CON PINTURA ELECTRODEPOSITADA. INCLUYE: HERRAJES PARA PENDÓN, HERRAJES EXTRAGALVANIZADOS, TRASLADO Y MANIOBRAS DE MONTAJE CON GRUA HIAB, PLOMEADO, EQUIPO DE SEGURIDAD, ASÍ COMO MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.

DEBE DECIR:
POSTE METÁLICO CÓNICO CIRCULAR DE 9 MTS. DE ALTO FABRICADO EN ACERO GALVANIZADO CON PINTURA ELECTRODEPOSITADA. INCLUYE: 02 BRAZOS GALVANIZADOS DE 1.50 MTS. DE LARGO, HERRAJES GALVANIZADOS, TRASLADO Y MANIOBRAS DE MONTAJE CON GRUA HIAB, PLOMEADO, EQUIPO DE SEGURIDAD, ASÍ COMO MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.

Concepto Clave OBREX08.-

DICE:
LUMINARIA SOLAR AI02 DE 500W LEDS MARCA DIANMING TODO EN UNO FABRICADA EN ALUMINIO FUNDIDO CON GRADOS DE PROTECCIÓN IP66 E IK 09, DE 50 W EN LEDS ;DE 20 KG DE PESO CON MEDIDAS, LARGO DE 880 MM, ANCHO DE 578 MM Y ALTO DE 62 MM; EL PANEL SOLAR ES MONO CRISTALINO USA SUNPOWER 80 W, ULTRA BLANCO, VOLTAJE DEL PANEL FOTOVOLTAICO DEBERÁ SER MENOR A 5V ; BATERÍA DE LITIO- FERRO FOSFATO DE HIERRO 12.8 V 6AH - 36 AH, 20°C, EFICIENCIA DE LA LUMINARIA 120-145 LM/W, DE 48 PIEZAS INDIVIDUALES DE LEDS DE 3X3X0.52 MM MARCA SAMSUNG, CON DISTRIBUCIÓN DE LUZ TIPO "BATWING" , CRI >70, TEMPERATURA DE COLOR 5700°K+-300K, ANGULO DE VISIÓN DE 120°, CON TECNOLOGÍAS DE CARGA MPPT , TIEMPO DE CARGA AL 100 % EN 6 HORAS. AUTONOMÍA 3 DÍAS, ALUMBRADO DE 12 HORAS (MODO ESTÁNDAR INTELIGENTE) RADIADOR DE LA LUMINARIA INDEPENDIENTE Y DE ALEACIÓN DE ALUMINIO, SI SE REQUIERE CONTROLADOR INTELIGENTE QUE PERMITA REGULAR LA ILUMINACIÓN DE FORMA AUTOMÁTICA Y SENSOR DE INFRARROJOS MÁXIMUM POWER POINT TRACKING CON 60° DE ANGULO. PARA EN SU CASO TRABAJAR AL 30 % SIN PRESENCIA DE PERSONAS, Y A DETECTAR SOLO Y EXCLUSIVAMENTE UNA PERSONA AUTOMÁTICAMENTE SE PONDRÁ A TRABAJAR AL 100%. TEMPERATURA DE OPERACIÓN DE -10°C +* 50°C Y TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO DE -20°C +- 60°C TODA LA TORNILLERÍA DE ACERO INOXIDABLE A-316 L Y CON

DEBE DECIR:
LUMINARIA SOLAR AI02 DE 75 W LEDS MARCA DIANMING TODO EN UNO FABRICADA EN ALUMINIO FUNDIDO CON GRADOS DE PROTECCIÓN IP66 E IK 09, DE 75 W EN LEDS ;DE 20 KG DE PESO CON MEDIDAS, LARGO DE 880 MM, ANCHO DE 578 MM Y ALTO DE 62 MM; EL PANEL SOLAR ES MONO CRISTALINO USA SUNPOWER 80 W, ULTRA BLANCO, VOLTAJE DEL PANEL FOTOVOLTAICO DEBERÁ SER MENOR A 5V; BATERÍA DE LITIO- FERRO FOSFATO DE HIERRO 12.8 V 6AH - 36 AH, 20°C, EFICIENCIA DE LA LUMINARIA 120-145 LM/W, DE 48 PIEZAS INDIVIDUALES DE LEDS DE 3X3X0.52 MM MARCA SAMSUNG, CON DISTRIBUCIÓN DE LUZ TIPO "BATWING" , CRI >70, TEMPERATURA DE COLOR 5700°K+-300K, ANGULO DE VISIÓN DE 120°, CON TECNOLOGÍAS DE CARGA MPPT, TIEMPO DE CARGA AL 100 % EN 6 HORAS. AUTONOMÍA 3 DÍAS, ALUMBRADO DE 12 HORAS (MODO ESTÁNDAR INTELIGENTE) RADIADOR DE LA LUMINARIA INDEPENDIENTE Y DE ALEACIÓN DE ALUMINIO, SI SE REQUIERE CONTROLADOR INTELIGENTE QUE PERMITA REGULAR LA ILUMINACIÓN DE FORMA AUTOMÁTICA Y SENSOR DE INFRARROJOS MÁXIMUM POWER POINT TRACKING CON 60° DE ANGULO. PARA EN SU CASO TRABAJAR AL 30 % SIN PRESENCIA DE PERSONAS, Y A DETECTAR SOLO Y EXCLUSIVAMENTE UNA PERSONA AUTOMÁTICAMENTE SE PONDRÁ A TRABAJAR AL 100%. TEMPERATURA DE OPERACIÓN DE -10°C +*

“2019, AÑO DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS”.

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional No.	SEOP-LPN-FAFEF-048/19
---------------------------------	-----------------------

TRATAMIENTO ANTICORROSIÓN; ABRAZADERA PARA PODER ADOSAR A POSTES CON UN DIÁMETRO EXTERIOR DE 60 - 100 MILÍMETROS. CERTIFICADO EMITIDO POR ANBOTEK, CERTIFICADOS: CE, ROHS, EMC Y LVD., VIDA ÚTIL DE LA LUMINARIA (CARCAZA, LEDS Y PANEL) 15 AÑOS. BATERÍA 7 AÑOS. GARANTÍA DIRECTA DEL FABRICANTE ANTE NOTARIO PÚBLICO DE 5 AÑOS EN TODOS LOS COMPONENTES. INCLUYE MATERIALES. MANO DE OBRA, HERRAMIENTA. FLETES, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN.

50°C Y TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO DE - 20°C +- 60°C TODA LA TORNILLERÍA DE ACERO INOXIDABLE A-316 L Y CON TRATAMIENTO ANTICORROSIÓN; ABRAZADERA PARA PODER ADOSAR A POSTES CON UN DIÁMETRO EXTERIOR DE 60 - 100 MILÍMETROS. CERTIFICADO EMITIDO POR ANBOTEK, CERTIFICADOS: CE, ROHS, EMC Y LVD., VIDA ÚTIL DE LA LUMINARIA (CARCAZA, LEDS Y PANEL) 15 AÑOS. BATERÍA 7 AÑOS. GARANTÍA DIRECTA DEL FABRICANTE ANTE NOTARIO PÚBLICO DE 5 AÑOS EN TODOS LOS COMPONENTES. INCLUYE MATERIALES. MANO DE OBRA, HERRAMIENTA. FLETES, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN.

Partida 08.- EQUIPAMIENTO

Concepto Clave EQ005.-

DICE:

SUMINISTRO E INSTALACION DE PANTALLA SMART TV 4K, DE 7.5", ULTRA HD, DE LED, MARCA SAMSUNG O SIMILAR INCLUYE: SOPORTE PARA PANTALLA, INSTALACIÓN, GARANTIA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA

DEBE DECIR:

SUMINISTRO E INSTALACION DE PANTALLA SMART TV 4K, DE 55 PULGADAS, ULTRA HD, DE LED, MARCA SAMSUNG O SIMILAR INCLUYE: SOPORTE PARA PANTALLA, INSTALACIÓN, GARANTIA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

Lo anterior a fin de que el licitante considere dichas especificaciones para la cotización y análisis de los conceptos respectivos en la integración de su propuesta.

3. En base a lo que establece la Ley de Hacienda del Gobierno del Estado de Quintana Roo, esta Secretaría retendrá el impuesto sobre nóminas, a las empresas foráneas o locales con las que celebre contratos de obra pública o servicios relacionados con las mismas.
4. El Licitante deberá anexar en su propuesta el Catálogo de conceptos, en base al archivo proporcionado en las bases de la Licitación con las modificaciones indicadas en la presente junta de aclaraciones, con los datos de la empresa, el precio unitario con número y con letras, así como importes. El Catálogo de conceptos impreso deberá presentarse sin correcciones, raspaduras ni enmendaduras.
5. Para el trámite de las estimaciones, estas deberán venir acompañadas de los números generadores, fotografías y las pruebas de laboratorio (otorgada por empresa mexicana debidamente constituida) que la Secretaría requiera.
6. Para el Análisis, Cálculo e Integración del Factor de Salario Real se tomará como base el Salario Mínimo General vigente.
7. Los factores del salario real que se apliquen al catálogo de mano de obra deberán contar con su respectivo análisis.
8. Los trabajos deberán iniciar en la fecha establecida en la convocatoria a la licitación, pero el plazo de la ejecución podrá variar dependiendo de la capacidad de las empresas contratistas y de las características de la obra, sin embargo en ningún caso el tiempo para concluirlos podrá ser mayor al establecido en dicho documento.
9. Los conceptos y volúmenes de obra a considerar en la propuesta son exclusivamente los indicados en el catálogo correspondiente, independientemente de que en los planos proporcionados (en su caso), pudieran detectarse trabajos o cantidades de obra no consideradas en el mismo.
10. El costo del letrado alusivo a la obra, las pruebas de laboratorio, y las medidas de seguridad e higiene se consideraran incluidas dentro de los costos indirectos.
11. Será causa de desechamiento la presentación incompleta o la omisión de cualquier documento o requisito establecido en las bases de la presente Licitación y en esta Junta de Aclaraciones.

“2019, AÑO DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS”.

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional No.

SEOP-LPN-FAFEF-048/19

6. La Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, procede a dar lectura a las preguntas formuladas por los Licitantes.

No se recibieron preguntas por parte de los Licitantes.

Después de dar lectura a la presente acta y al manifestar los participantes, a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar y no tener más preguntas que formular a la convocante, se les informa que de conformidad con lo dispuesto en los **Artículos 27 y 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; 19 y 20 de su Reglamento**, que las modificaciones y/o aclaraciones efectuadas en la presente junta, deberán ser consideradas para la elaboración de las proposiciones.

Asimismo, se hace constar que al término de la Junta de Aclaraciones, se entregará copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición en las oficinas de la Convocante.

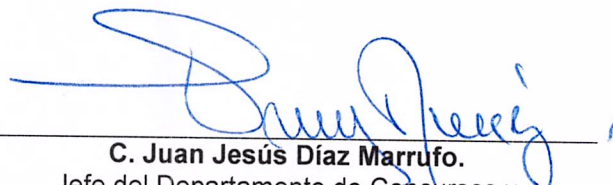
No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la **Junta de Aclaraciones**, siendo las **15:20** horas del día **18 de julio de 2019**, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron:

POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.



Ing. Lázaro Mosqueda Calderón.

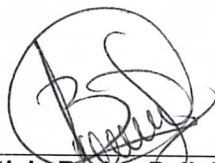
Representante de la Dirección de Estudios y
Proyectos.



C. Juan Jesús Díaz Marrufo.

Jefe del Departamento de Concursos y
Contratos.

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE.



Ing. Leticia Borjas Pelisier.

Representante de la Empresa: DIEGO CORTÉS
ARZOLA.